

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL TENA
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

CONVOCATORIA No. 022-DSG-2025

Por disposición del señora alcaldesa subrogante y de conformidad con lo que determina la normativa en lo correspondiente a los artículos 60, literal c), 316, 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y Art. 18 de la Ordenanza que Reglamenta el Funcionamiento del Concejo Municipal del cantón Tena; convoca a las señoras y señores concejales, a la sesión ordinaria de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena, a celebrarse el lunes 02 de junio de 2025, a las 15:00, en el salón auditorio de la institución, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión del 27 de mayo del año 2025.
4. Conocer y resolver respecto del memorando No. GADMT-DA-2025-0717-M, de la Dirección Administrativa, que refiere la primera reforma a la Planificación Anual del Talento Humano para el ejercicio fiscal 2025. Puesto en conocimiento mediante memorando Nro. GADMT-SC-2025-0645-M, de fecha 27 de mayo de 2025.
5. Conocer y resolver respecto del memorando Nro. GADMT-SC-2025-0681-M, de fecha 29 de mayo de 2025, que refiere el pedido para emitir informe favorable de partición extrajudicial del predio señalado en la Resolución Administrativa No. 007 – A – GADMT – 2025.
6. Conocer y resolver respecto del memorando Nro. GADMT-SC-2025-0679-M, de fecha 29 de mayo de 2025, que refiere la solicitud de vacaciones anuales de la señora concejal Leydi Mariela Sánchez Troya, y en su reemplazo temporal se convoque a su concejal alterno señor Belisario Fidel Grefa Singuango, con base al memorando Nro. GADMT-UOTH-2025-0710-M, de la Unidad de Talento Humano.
7. Conocer y resolver respecto del memorando Nro. GADMT-SC-2025-0678-M, de fecha 29 de mayo de 2025 que refiere la solicitud de vacaciones anuales de la señorita concejal Pacha Sisa Vargas Tanguila y en su reemplazo temporal se convoque a su concejal alterno señor Carlos Jorge Andi Grefa, con base al memorando Nro. GADMT-UOTH-2025-0711-M, de la Unidad de Talento Humano.
8. Clausura.

Tena, 30 de mayo de 2025.

Abogada Vanesa Cortez Aucay
DIRECTORA DE SECRETARÍA GENERAL